

SECCIÓN SEXTA

Núm. 160

AYUNTAMIENTO DE BELCHITE

ANUNCIO de aprobación definitiva del presupuesto general consolidado del Ayuntamiento de Belchite y de la fundación Pueblo Viejo de Belchite para el ejercicio 2024.

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Belchite para el ejercicio 2024, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

Presupuesto ejercicio 2024

Estado de gastos

Capítulo	Descripción	Importe consolidado
1	Gastos de personal	571.556,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	926.260,51
3	Gastos financieros	9.707,00
4	Transferencias corrientes	372.837,03
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
6	Inversiones reales	657.944,03
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total presupuesto	2.538.304,57

Estado de ingresos

Capítulo	Descripción	Importe consolidado
1	Impuestos directos	641.000,00
2	Impuestos indirectos	348.940,53
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	696.455,04
4	Transferencias corrientes	333.705,00
5	Ingresos patrimoniales	278.003,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	240.201,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total presupuesto	2.538.304,57